

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS

En la ciudad de Machala a los 25 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 16.30 AM, en la oficina de la compañía calle Arizaga 203 y Junín de la Ciudad de Machala, se reúnen los Socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada F & F, Sr. Fernando Larrea Alarcón con 448 acciones de un dólar americano c/u, Daniel Larrea Reyes con 50 acciones de un dólar americano c/u y Diego Larrea Alarcón con 2 acciones de un dólar americano, con un total de \$ 500,00 de Capital Social de la Compañía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Compañías y en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta ordinaria de Socios el Sr. Fernando Larrea Alarcón y como secretaria Ad-Hoc actúa la Srta. Pamela Larrea Reyes, los socios presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta Ordinaria de Socios con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y aprobar los informes del Gerente y Comisario
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2017.

El Presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, que la Srta. Secretaria elabore una lista de los asistentes, realizado por la secretaria el mandato del Sr. Presidente se comprobó la asistencia de todos los socios que representan el Capital Social de la Compañía, para lo cual procede a instalar la sesión para tratar los puntos del día.

Se comienza a tratar el Punto Uno del orden del día, que es conocer y aprobar los informes del Gerente y Comisario, lo cual toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta y pide a la secretaria que se de lectura a los informes de Gerencia y Comisario.

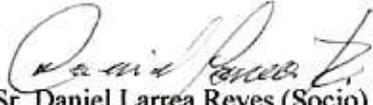
En consecuencia los socios presentes en la sesión resuelven: aprobar por unanimidad los informes de Gerente y Comisario.

Acto seguido se pone a consideración el punto dos del orden del día, que es aprobar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2017, el mismo que es analizado detenidamente por los presentes. En este sentido los socios presentes en la sección resuelven: aprobar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2017.

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de 20 minutos, para la redacción del acta de la sección con los socios presentes, quienes instruidos de su tenor la aprobación sin modificaciones a las 16h50 de la fecha indicada para la constancia de los presentes.


Sr. Fernando Larrea Alarcón (Socio)
C.I 1702373059


Sr. Diego Larrea Alarcón (Socio)
C.I 1705063129


Sr. Daniel Larrea Reyes (Socio)
C.I 0703555987


Srta. Pamela Larrea Reyes (Secretaria AD – HOC)
C.I 179924704